



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL DE PURIFICACIÓN – TOLIMA
ESTADO No. 049

PROCESO	RADICACIÓN	CUADERNO	FOLIO	DEMANDANTE	DEMANDADO/CAUSANTE	DECISIÓN	FECHA DE AUTO
SUCESIÓN	2013-00066-00	1	183 fte.	JULIAN CAMILO TRIANA DEVIA	Causante: JUSTINO TRIANA	SEÑALA NUEVA FECHA INV. Y AVALÜOS	28/09/2020
JURISDICCIÓN VOLUNTARIA	2019-00052-00	1	82 fte.	NUBIA MARIA GAITÁN RICAURTE	NO APLICA	SEÑALA FECHA PARA AUDIENCIA	28/09/2020
PERTENENCIA	2019-00086-00	2	Reconvención Folio 71	PERTENENCIA. JUAN CORRECHA C. RECONVENCIÓN: MARIA CENEIDA BURITICA CELIS	RECONVENCIÓN: JUAN CORRECHA CABEZAS	ADMITE DEMANDA DE RECONVENCIÓN Y ORDENA CORRER TRASLADO AL DEMANDADO	28/09/2020
INTERROGATORIO EXTRAPROCESAL	00002	1	84 fte.	ANDREA SAAVEDRA Y OTROS	MARTIN SAAVEDRA Y OTROS	SE ACEPTA DESISTIMIENTO	28/09/2020

SECRETARIA.- JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL. PURIFICACIÓN TOLIMA, SEPTIEMBRE 29 DE 2020. En la fecha y siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 a.m.) notifico en ESTADO No. 049, los autos que anteceden, el que se fija virtualmente en cumplimiento a lo dispuesto en el ACUERDO PCSJA20-11567 del 05/06/2020 emanado del Consejo Superior de la Judicatura y artículo 9º del decreto legislativo 806 de junio 4/2020 INHABILES. No hubo. Se desfija a las 5:00 P.M.

AURORA VASQUEZ HUEPO
Secretaria



